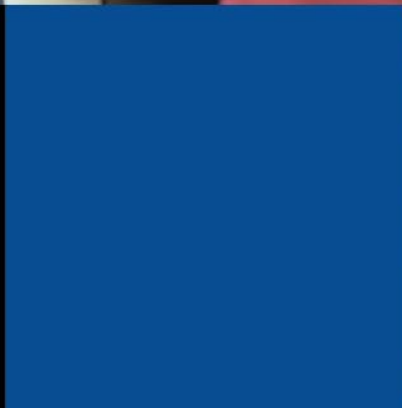
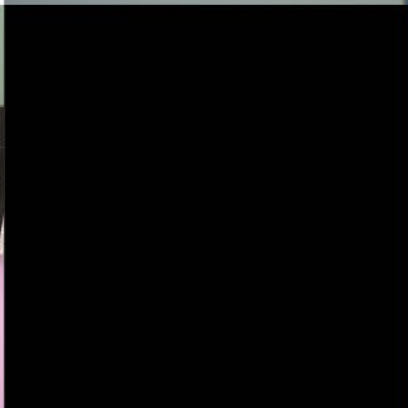




REQUISITOS DE ACTUALIZACIÓN DE DOMICILIO TRIBUTARIO

Dirección Nacional de Cumplimiento Tributario

Departamento de Asistencia al Cumplimiento Nacional





REQUISITOS ACTUALIZACIÓN DE DOMICILIO TRIBUTARIO

PERSONA NATURAL Y COMERCIANTE INDIVIDUAL

1. Documento de Identificación:
 - Para hondureños: Documento Nacional de Identificación (DNI).
 - Para extranjeros: Pasaporte o Carné de Residente vigente.
2. Documento que acredite dirección exacta (original), por ejemplo:
 - Recibo de un Servicio Público.
 - Contrato de Alquiler o Arrendamiento.
 - Constancia de la Vecindad.
 - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía)

Nota 1: En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se debe acompañar poder o carta poder debidamente autenticado, Documento Nacional de Identificación (DNI) para hondureños, Pasaporte o carné de residente para extranjeros, indicando si posee las siguientes facultades:

- Facultades para comparecer a realizar el trámite.
- Facultades para firmar.

Nota 2: En caso de que la información registrada en el RTN no se encuentre actualizada, se le solicitara los requisitos de inscripción para subsanar cualquier información pendiente o desactualizada



REQUISITOS ACTUALIZACIÓN DE DOMICILIO TRIBUTARIO

PERSONA JURÍDICA

1. Documento de Identificación del Representante Legal:
 - Para hondureños: Documento Nacional de Identificación (DNI).
 - Para extranjeros: Pasaporte o Carné de Residencia vigente.
2. Documento que acredite dirección exacta (original), por ejemplo:
 - Recibo de un Servicio Público.
 - Contrato de Alquiler o Arrendamiento.
 - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía)

Nota 1: En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se debe acompañar poder o carta poder debidamente autenticado, Documento Nacional de Identificación (DNI) para hondureños, Pasaporte o carné de residente para extranjeros, indicando si posee las siguientes facultades:

- Facultades para comparecer a realizar el trámite.
- Facultades para firmar.

Nota 2: En caso de que la información registrada en el RTN no se encuentre actualizada, se le solicitara los requisitos de inscripción para subsanar cualquier información pendiente o desactualizada.